

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Artículo 9 y 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado
y los Municipios de Yucatán.**

Fracción IV del artículo 9

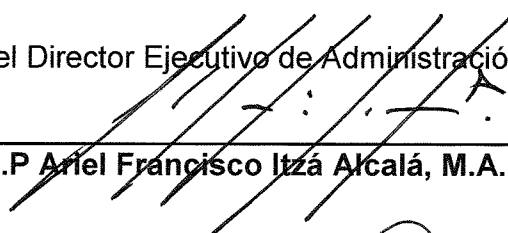
**El Tabulador de dietas, sueldos y salarios; el sistema de premios, estímulos
y recompensas y las reglas para su aplicación; así como una lista con el
importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio
del encargo o comisión**

Nombre del documento
**Gastos de Representación
(Inexistencia de la Información)**

Período que se publica
01 de enero al 31 de marzo de 2015

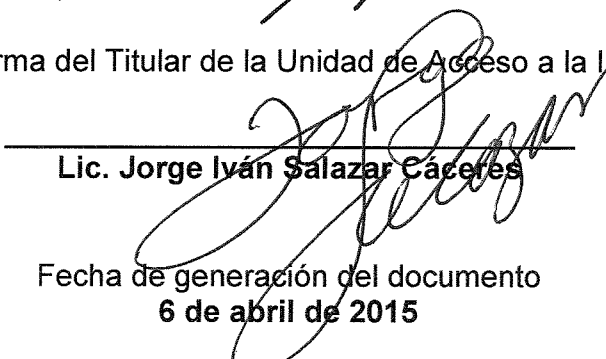
Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información
Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas



C.P. Ariel Francisco Itzá Alcalá, M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información



Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres

Fecha de generación del documento
6 de abril de 2015

Fecha de actualización
15 de abril de 2015

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán a 6 de abril de 2015

DA/0085/2015

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención al memorándum número UAIP 53/2015, de fecha 31 de marzo del año en curso, suscrito por usted, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2015 relativa al artículo 9 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que en el caso específico de los gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión del Artículo 9 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán no existe documento que contenga dicha información del período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2015, ya que el instituto no erogó recursos por dicho concepto.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PREROGATIVAS

C.c.p. Licda. María del Lourdes Rosas Moya/Consejera Presidenta

